



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL


CERTIFICADO No. 288 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 22 de noviembre de 2019, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros, a petición de Consejero Regional Mario Luza Espinoza, oficial al Sr. Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Arica y Parinacota, para que si lo tiene a bien, pueda informar el estado actual de la iniciativa "CONSERVACIÓN CAMINOS BÁSICOS Y SANEAMIENTO REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA", Código BIP 40007799-0 como de igual manera indicar el estado de las rutas A- 353, A-319, A-329 y A-317, que aún se encuentran con desperfectos, como lo es también el acceso a la localidad de Parcohaylla y sus alrededores, en la comuna de Camarones.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 22 de noviembre de 2019




RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA